

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3197**     *ESTRUCTURAS ARD. SOCIEDAD LIMITADA*

D<sup>a</sup> Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 82/08 del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Ignacio Gómez Ruiz, contra Estructuras Ard, Sociedad Limitada, con CIF B-83045880, sobre despido, se ha dictado el 6 de Febrero de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Estructuras Ard, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.641,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090009560-1**